



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 18-2020-2021

FECHA: 13/08/2021

La **Federación Extremeña de Tiro con Arco**, en colaboración con el Club Arqueros San Jorge convocan el **Campeonato de Extremadura de Aire Libre 2021** con arreglo a las siguientes bases:

**Club organizador:** CLUB ARQUEROS SAN JORGE

**Fecha:** Domingo, 12 de septiembre de 2021

**Lugar:** Campo de Rugby del Complejo Deportivo “El Cuartillo”, Cáceres.

**1.- INSCRIPCIONES:** Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que posean licencia federativa en vigor tramitada por la Federación Extremeña de Tiro con Arco.

1.1. Las inscripciones se realizarán en la web de la FEXTA mediante formulario online, en la plataforma Avaibook, por un importe de veinte euros (20 €) por inscrito en categorías sénior, junior y cadete y de cinco euros (5 €) por inscrito en categoría menores de 14 años.

Enlace para la inscripción:

[https://www.avaibooksports.com/inscripcion/campeonato-de-extremadura-de-aire-libre-2021/inscripcion\\_datos/](https://www.avaibooksports.com/inscripcion/campeonato-de-extremadura-de-aire-libre-2021/inscripcion_datos/)

1.2. Se establece una cuota familiar:

- El primer y segundo miembro de la unidad familiar pagaran el importe que les corresponda de los expuestos anteriormente.
- Los demás miembros de la unidad familiar menores de 14 años, la inscripción será gratuita.

PARA BENEFICIARSE DE LA CUOTA FAMILIAR HABRÁ DE ADJUNTARSE COPIA DEL LIBRO DE FAMILIA A LA INSCRIPCIÓN.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 18-2020-2021

FECHA: 13/08/2021

1.3. El pago de la inscripción será en la misma plataforma de inscripción por tarjeta de crédito o transferencia Bancaria. El modo de pago por transferencia se deshabilitará cinco días antes del evento para la comprobación.

**2. PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el viernes día 3 de septiembre de 2021, a las 15:00 horas (hora peninsular).

**3. NÚMERO DE PARTICIPANTES:** En principio se dispone de un máximo de 80 plazas. El orden de inscripción será el de llegada a la FEXTA, hasta ocupar el total de las plazas disponibles de la línea de tiro

Caso de no superar el número de 30 arqueros la FEXTA se reserva el derecho a suspender el campeonato, y se devolverán los importes de las inscripciones.

**IMPORTANTE:** La participación en este Campeonato implica la aceptación por parte de los deportistas de que su nombre, imagen y datos de su rendimiento deportivo puedan ser publicados por la FEXTA en cualquier medio de difusión.

**4. PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO:** Si no hubiese 3 arqueros o 3 arqueras inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar Campeones de Extremadura de la misma.

**5. DESARROLLO DEL CAMPEONATO:** El presente campeonato se regirá por la normativa Nº: 02/2016-V3 FEXTA y a 1401 de la RFETA, normas por las que se rigen los eventos y campeonatos de la FEXTA y de la RFETA.

La fase eliminatoria empezará en 1/4 de final, en el caso de que alguna categoría en alguna de sus modalidades no tenga 4 inscritos no se celebraran eliminatorias y se resolverá el Campeonato por el round clasificatorio.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 18-2020-2021

FECHA: 13/08/2021

**6. ACREDITACIONES:** Los deportistas, personal técnico, prensa, etc. que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin la cual les será denegado el acceso al mismo.

En los casos que el arquero sea eliminado o no le corresponda competir no podrá permanecer en el campo de tiro de la competición.

Las acreditaciones serán solicitadas exclusivamente por los presidentes de los clubes, en el correo ([info@fexta.es](mailto:info@fexta.es)).

El plazo de solicitud de estas acreditaciones se cerrará el viernes día 10 de septiembre de 2021, a las 17:00 horas (hora peninsular).

**7. UNIFORMIDAD:** Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

- Uniformidad individual: Será el uniforme del club al que se pertenece, o aquella equipación deportiva que considere oportuna cada arquero siempre que respete lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

- Uniformidad equipos: Será el uniforme del club al que se pertenece y por el que se compite. Siendo igual para todos los componentes del equipo.

**8. HORARIO DEL CAMPEONATO:** Este horario es provisional y, dependiendo del número de inscripciones y del desarrollo del campeonato, podrá ser modificado.

08:30 - Apertura de las instalaciones

09:00 - Revisión de material y calentamiento

09:30 - Inicio de la competición (2 rounds)

12:15 - Pausa y entrega de un bocadillo



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 18-2020-2021

FECHA: 13/08/2021

12:45 - Eliminatorias individuales.

14:30 - Parada para comer

16:30 - Competición por equipos. Si no se hubiesen celebrado las finales individuales, se tirarían antes de empezar la competición por equipos.

Ceremonia de proclamación de campeones y entrega de trofeos

**9. TÍTULOS, TROFEOS Y MEDALLAS:** La FEXTA premiará con medallas a los tres primeros clasificados de cada modalidad, división y categoría, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 5 (Particularidades del campeonato).

La FEXTA premiará con Medalla a los tres primeros clasificados (competición equipos). Para conceder estos premios deberán haber competido al menos cuatro equipos.

Los premios serán entregados en un acto al final del campeonato. Aquellos deportistas que no estén presentes en dicho acto (sin justificación aceptada por la FEXTA) perderán el derecho a dichos premios.

También se hará entrega de las medallas correspondientes a la Liga Extremeña de Aire Libre, cuyos resultados finales se publicarán una semana antes de la celebración de este Campeonato.

## **10. EQUIPOS DE CLUBES:**

Se celebrará campeonato de clubes en las divisiones de arco recurvo, arco compuesto, y arco tradicional.

Un mismo club podrá presentar más de un equipo. Las categorías veterano, júnior, cadete, novel y menores de 14 años se integrarán en la sénior y deberán haber participado en la serie clasificatoria como senior, ya que distancias y tamaños de diana no son los mismos.



# FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 18-2020-2021

FECHA: 13/08/2021

Los equipos estarán formados por 2 arqueros. Estos equipos podrán ser mixtos.

Los equipos deberán estar previamente configurados e inscritos a través del formulario de la web de la FEXTA.

Accederán a semifinales los 4 equipos mejor clasificados de cada modalidad, según las mejores puntuaciones de los arqueros/as del equipo realizadas en la serie de clasificación.

Sólo podrán participar en el campeonato por equipos los arqueros/as que hayan participado en la fase clasificatoria.

El desarrollo de la competición se regirá por los Reglamentos y Normativas de la FEXTA, o en su defecto, por Normativa RFETA si alguna casuística no estuviera recogida en las anteriores.

**Durante el desarrollo de la competición está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sólo se podrá fumar en las zonas habilitadas para ello que estarán debidamente señalizadas.**